

Juzgan a dos guardias civiles acusados de chantajear a los dueños de un club

EFE

El tribunal de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Alicante juzgará este mes a dos guardias civiles acusados de cobrar bajo amenazas más de 9.465 euros (1.575.000 pesetas) a los dueños de un club de alterne situado en el municipio alicantino de Finestrat.

Según se desprende de la calificación provisional de los hechos elaborada por el fiscal, el cabo de la Guardia Civil J.J.S., de 40 años, y el guardia primero F.S.P., de 49, «en su condición de miembros del Cuerpo recibieron a mediados del año 1994 500.000 pesetas» de los propietarios del club de alterne Mesalina, situado en la Cala de Finestrat.

Asimismo, cobraron supuestamente a las víctimas, P.H. y P.T., 25.000 pesetas semanales desde julio de ese año hasta febrero de 1995, lo que supone 35 entregas por ese importe, así como otras 200.000 pesetas, todo ello «bajo la ilegal advertencia de que, de no entregar tales cantidades, obstaculizarían el funcionamiento del establecimiento».

Las entregas se realizaban presuntamente tanto en el citado club como en el Bar Cazorla, en Benidorm, de acuerdo con el escrito del ministerio público. El juicio se celebrará entre el 20 y el 21 de este mes y el fiscal pide para cada uno de los acusados dos años de prisión y ocho de inhabilitación especial para ejercer el empleo de agente de la autoridad por un delito de cohecho.

Petición de multas

Asimismo, la acusación pública solicita al tribunal que imponga a los implicados sendas multas de más de 18.931 euros (3.150.000 pesetas) e indemnicen a los propietarios del local en 9.465 euros, que fue la cantidad que supuestamente les cobraron en total.

La familia de Miguel Hernández alabó la serie sobre el poeta pero lamentó el horario de emisión

'Viento del Pueblo' tuvo que soportar eternos cortes publicitarios y un especial sobre la peseta

JUAN CARLOS ROMERO

Nadie duda de que la serie 'Viento del pueblo', ofrecida en la noche del jueves por La Primera de Televisión Española, fue el mejor homenaje a la figura del poeta. Que resultó muy emotiva y apasionante, y que servirá

para conocerle y comprenderle un poco más. Pero quizá el horario de emisión y su formato no fueron los más adecuados. Al menos así lo planteaba Lucía Izquierdo, nuera de Miguel Hernández. Sobre todo porque se emitió como miniserie en dos capítulos de noventa

minutos cuando la idea original era de hacer cinco, y porque hubo que soportar demasiados y prolongados cortes publicitarios, amén de un especial informativo al final de la medianoche dedicado a la despedida oficial de la peseta.

Lucía Izquierdo, nuera de Miguel Hernández y depositaria de la obra del poeta, vivió un momento muy especial en la noche del jueves con la emisión de *Viento del Pueblo*, la serie que narra la vida de Miguel Hernández desde su nacimiento en Orihuela en 1910, hasta su muerte en la cárcel de Alicante en 1942.

«Ojalá haya servido para conocer a nuestro gran poeta del siglo XX. Es el mejor homenaje que se le podía hacer un artista como él», señaló Lucía Izquierdo, para la que la serie «muestra el carácter fuerte y valiente de Miguel Hernández, su personalidad, todo lo que representó y cómo no se acobardó en ningún momento en una época de tantas dificultades como se refleja».

Sobre la actuación de Liberto Rabal, que fue el actor sobre el que recayó la tarea de encarnar al poeta, Izquierdo destacó su gran labor: «Tenía muy claro que iba a interpretar a un personaje fortísimo y trató de mostrar su garra y su fuerza. Ha sido una labor difícil para él, todo un reto al que ha sabido responder. La verdad es que estamos muy contentos».

En medio de tanta satisfacción había una pega importante, como era el horario de emisión. A pesar de que las diez de la noche es uno de los de máxima audiencia, el tratamiento no fue del todo adecuado.

La serie estaba compuesta por dos capítulos de noventa minutos de duración, pero para poder ver el final de la misma hubo que esperar hasta cerca de las dos de la madrugada por distintas interrupciones». Como indicó la nuera del poeta, «hubo muchos cortes de publicidad que en ocasiones duraban demasiado. Luego metieron de por medio un especial sobre la despedida de la peseta

ta. Entiendo que muchos trabajamos y que no podemos estar hasta entonces al frente del televisor. Al principio la serie estaba concebida para cinco o seis capítulos que quizá habría sido lo mejor, pero al menos ha sido un

vehículo ideal para conocer la figura del poeta. Estamos bastante contentos».

La familia del poeta decidió en su momento abandonar la Fundación Miguel Hernández. El Ayuntamiento de Elche lo hará

oficial en el próximo pleno, pero ya está trabajando en la elaboración de un nuevo organismo paralelo. Lucía Izquierdo indicó que «mi trato con el ayuntamiento siempre ha sido bueno, ameno y fluido y seguimos viendo cosas».



Uno de los momentos de la serie sobre Miguel Hernández emitida por Televisión Española.

Sus primeros poemas, en 'La verdad'

J. C. ROMERO • ELCHE

En uno de los momentos de la serie se deja constancia de que varios de los primeros poemas escritos por Miguel Hernández, fueron publicados en su momento, entre otros periódicos, por *La verdad*.

Precisamente, en uno de los diálogos que el poeta, interpre-

tado por Liberto Rabal, mantiene con el que fuera su gran amigo del alma, Ramón Sijé, se recuerda que recibió muy buenas críticas por parte de este periódico, así como por otro rotativo de Almería. Menos suerte tuvo, como se indica igualmente, con la crítica que le hizo el *Abc*.

Y fue el buen recibimiento que tuvieron sus primeros trabajos, lo que animó a Miguel Hernández a volver a Madrid para tratar de abrirse camino en el mundo literario. El primer intento no cuajó debido a las penurias económicas, por lo que se vio obligado a regresar a Orihuela según se reflejó.

Virgen de las Virtudes, de Cox, visitó *La verdad*



www.laverdad.es/visitas

► Cotino afirma que con los malos tratos hay que tener «tolerancia cero»

El director general de la Policía, Juan Cotino, manifestó ayer en Valencia que tanto la sociedad como las Fuerzas de Seguridad y el Poder Judicial «deben mostrar una tolerancia cero con la reincidencia en los delitos de violencia doméstica». Cotino recalcó que «no se puede permitir que un delincuente repita periódicamente un episodio de violencia y que quede sin penalizar porque no guarde relación con el anterior».

► Blasco pide precaución a los drogodependientes ante la droga adulterada

El conseller de Bienestar Social, Rafael Blasco, pidió ayer a los drogodependientes «que tengan el mayor nivel de información y precaución posible» tras las dificultades existentes en la distribución de heroína a causa de la guerra de Afganistán, el mayor productor de esta droga.